



Dispositivo de acogida

Escrivá recibe en el aeropuerto de Torrejón a los primeros ciudadanos afganos evacuados

- El ministro destaca la rapidez con la que se ha logrado desplegar el dispositivo provisional, con capacidad para 800 personas
- En este dispositivo provisional pasarán un máximo de 72 horas y serán trasladados a recursos del sistema estatal de acogida, que cuenta con plazas suficientes para ello
- El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones coordina tanto la recepción como la acogida de las familias

Jueves, 19 de agosto de 2021.- El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, ha recibido en la base aérea de Torrejón de Ardoz de Madrid a los primeros ciudadanos afganos evacuados, así como a un número de españoles desplazados en aquel país.

El ministro ha recibido a los ciudadanos afganos procedentes de Afganistán, junto con el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares. El vuelo A400 del Ejército del Aire tomaba tierra a las 4,30 horas de la madrugada procedente de Kabul y traía al primer grupo de españoles y personal colaborador (traductores e intérpretes) evacuado de Afganistán.

Escrivá les ha garantizado que estarán acompañados y atendidos en todo momento por profesionales de la Secretaría de Estado de Migraciones y ONG gracias a un dispositivo protocolizado para las familias desde el momento en que llegan.

El plan de repatriación diseñado por el Gobierno, y en el que participan también los ministerios de Defensa, Exteriores, Interior y Sanidad, contempla un despliegue logístico en las instalaciones militares, coordinado por la Secretaría de Estado de Migraciones.

El Gobierno, según ha detallado Escrivá, dispone de recursos suficientes para asistir a los solicitantes de protección internacional. El sistema de acogida dispone actualmente de unas 3.000 plazas libres repartidas por toda España.



Además, el ministro ha agradecido a las comunidades autónomas y municipios que han ofrecido también sus recursos por si fueran necesarios.

Dispositivo de acogida en la base

Así, a pie de pista, se han habilitado diferentes espacios perfectamente acondicionados para atender a las familias afganas. Tras su identificación y ser sometidos a los controles pertinentes, se les informará sobre los procedimientos de protección internacional.

En esas instalaciones provisionales de tránsito con capacidad para acoger hasta 800 personas se han instalado espacios diferenciados para mujeres y niños, y hombres, un comedor para 200 personas, zonas de aseos y duchas.

Asimismo, se ha montado un espacio para que puedan jugar los niños, otro para lactancia y alimentación de bebés y otro para atención sanitaria y psicológica. A todos ellos se les facilitará comida, bebida, mascarillas y utensilios de higiene femenina e infantil.

Posteriormente y en un plazo no superior a 72 horas, los solicitantes de asilo serán trasladados a los centros de acogida del ministerio.

José Luis Escrivá ha destacado la coordinación interministerial en todo este operativo y ha asegurado que el Gobierno no va a dejar a nadie atrás.